



Asistentes:

Presidente.

- **Luis Hernández Martín.**
Inspector Jefe.

Vocales.-

- **María José Paz Sanz**
Jefa del Área de Programas Educativos.

- **María del Carmen Bernal Sánchez**
Inspectora del Área de Inspección Educativa

- **Ana Olga Sáez Hernández**
Asesora Técnico Docente del Área de Programas Educativos.

- **Marcelina Gutiérrez Ávalos**
Representante sindical (STECYL-I)

Secretario:

- **José Luis Jiménez González**
Asesor Técnico Docente del Área de Programas Educativos.

En la Dirección Provincial de Educación de Ávila, siendo las 12:00 horas del día 7 de mayo de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas, previa convocatoria, y con el objeto de proceder a la constitución de la comisión de selección establecida en la base sexta de la Resolución de 11 de abril de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión, en comisión de servicios, de determinados puestos del sistema educativo durante el curso 2024/2025, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la comisión de selección.
2. Aprobación del calendario de actuación.
3. Propuesta para baremación del apartado de publicaciones.
4. Ruegos y preguntas

Una vez abierta la sesión por el Sr. Presidente, se informa que la representación sindical en esta comisión de Ávila la ejercerá el sindicato STECYL-I.

Se procede a continuación a constituir la comisión de selección titular, quedando integrada por los siguientes miembros:

Presidente.

- **Luis Hernández Martín.**
Inspector Jefe.

Vocales.-

- **María José Paz Sanz**
Jefe del Área de Programas Educativos

- **María del Carmen Bernal Sánchez**
Inspector. Área de Inspección Educativa.

- **Ana Olga Sáez Hernández**
Asesora Técnico Docente del Área de Programas Educativos

- **Marcelina Gutiérrez Ávalos**
Representante sindical (STECYL-I)

Secretario:

- **José Luis Jiménez González**
Asesor Técnico Docente del Área de Programas Educativos



Seguidamente se presenta, para su aprobación el calendario de actuación, que se aprueba por unanimidad, y que queda sujeto a las agendas de trabajo de los miembros de la Comisión, siempre y cuando permita los plazos y bases de la Resolución.

CALENDARIO DE ACTUACIÓN

- **7 de mayo:** Finalización del plazo de presentación de solicitudes.
- **24 de mayo:** Exposición de los listados provisionales de admitidos y excluidos.
- **Hasta 7 de junio:** Periodo de alegaciones y subsanaciones.
- **18 de junio:** Publicación de listados definitivos de admitidos y excluidos; y de vacantes ofertadas por cuerpos y tipos de puesto.
- **20 de junio:** Acto público de adjudicación de vacantes, **a las 9:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de Educación de Ávila.**

En cuanto a la consideración de la puntuación del apartado 5.7 de publicaciones de carácter didáctico relacionadas con el puesto al que se opta, se baremará conforme a las siguientes tablas:

LIBROS								
			1 AUT.	2 AUT.	3 AUT.	4 AUT.	5 AUT.	6 AUT.
LIBROS:	Hasta 50 páginas:	Hasta 25	0,20	0,10	0,08	0,06	0,04	0,02
		Hasta 40	0,30	0,15	0,12	0,09	0,06	0,03
		Hasta 50	0,40	0,20	0,16	0,12	0,08	0,04
	De 51 a 100 páginas:	Hasta 75	0,50	0,25	0,2	0,15	0,10	0,05
		Hasta 85	0,60	0,30	0,24	0,18	0,12	0,06
		Hasta 100	0,79	0,40	0,32	0,24	0,16	0,08
	Más de 100 páginas:	Hasta 125	0,90	0,45	0,36	0,27	0,18	0,09
		+ de 125	1	0,50	0,40	0,30	0,20	0,10

ARTÍCULOS Y REVISTAS			1 AUT.	2 AUT.	3 AUT.
ARTÍCULOS Y REVISTAS	Hasta 5 páginas:	1, 2,3 páginas	0,025	0,0125	0,00625
		4,5 páginas	0,050	0,025	0,0125
	De 6 a 10 páginas:	6, 7, 8 páginas	0,075	0,0375	0,01875
		9, 10 páginas	0,10	0,05	0,025



(TANTO EN PAPEL COMO EN FORMATO ELECTRÓNICO):	Más de 10 páginas:	10 a 15 páginas	0,15	0,075	0,0375
		+ de 15 páginas	0,20	0,1	0,05

LIBROS EN FORMATO ELECTRÓNICO		
LIBROS EN FORMATO ELÉCTRICO:	Hasta 50 páginas	0,15
	Hasta 100 páginas	0,30
	Más de 100 páginas	0,50

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y treinta minutos del día 7 de mayo de 2024.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo: Luis Hernández Martín.

Fdo: José Luis Jiménez González.